

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS TRADICIONALES INDUSTRIALIZADOS ALITRIN CIA.  
LTDA.  
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En Quito, el dia de hoy, 31 de marzo de 2016, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de ALIMENTOS TRADICIONALES INDUSTRIALIZADOS ALITRIN CIA. LTDA.:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
IN. IDOU SERVICIOS CORP.	US \$120.000,00	120.000
IGNACIO PALLARES PALACIOS	US \$40.000,00	40.000
<b>TOTAL</b>	<b>US \$160.000,00</b>	<b>160.000</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que los asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015;
5. Designación de Comisario adjunto y suplente para el ejercicio económico 2015.

Por decisión de los Socios, se designa como Presidente ad hoc de la presente Junta al señor Désar Alarcón Costa y actúa como Secretario ad-hoc el señor Martín Pérez Córdova.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden de día:

1. "Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015".

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, la misma que después de leerlo sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General a nombre y representación de ALIMENTOS TRADICIONALES INDUSTRIALIZADOS ALITRIN CIA. LTDA.

2. "Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015".

El Presidente procede a la lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después se deliberar es aceptado por unanimidad.

**3. "Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015".**

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

**4. "Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015".**

El Presidente informa que el ejercicio 2015 mostró resultados negativos. Los socios por unanimidad resuelven aceptar estos resultados.

**5. "Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016".**

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016 a la señora Elsa Flores de Loza y como comisaria suplente a la señora Miriam Quijpe.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se cierra la sesión.

D) INT FOOD SERVICES OCRP, socio; f) Igual a Pañales Pañales, socio; 7) César Alarcón Costa Presidente Ad-Hoc; f) Martín Pérez Córdova- Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que figura en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa  
Presidente Ad-Hoc de la Junta